

## Test

---

1. La vulneración del principio de igualdad recogido en el artículo 31 CE es recurrible en amparo ante el TS.

- A. Verdadero, porque la vulneración del principio de igualdad siempre es recurrible en amparo.
- B. Falso, porque se refiere a discriminación basada en elementos objetivos.
- C. Falso, porque el recurso de amparo no tiene aplicación en el ámbito tributario.
- D. Falso, porque el recurso de amparo se interpone ante el TC.

2. Está reservada a ley orgánica

- A. El establecimiento de los tributos y la regulación de su contenido esencial.
- B. Toda la materia tributaria que no admita regulación reglamentaria.
- C. Las posibles formas de colaboración financiera entre las Comunidades Autónomas y el Estado.
- D. Todas las respuestas son falsas.

3. El principio de progresividad:

- A. Se debe aplicar en todos los tributos por exigencia del Texto Constitucional.
- B. Se predica del sistema tributario en general, pero no necesariamente de todos los tributos.
- C. Supone se que el nivel de contribución se incrementa en la misma proporción que incremento de riqueza.
- D. Las respuestas B y C son correctas.

4. Los principios constitucionales en materia tributaria

- A. Se aplican en defecto de ley o costumbre.
- B. Además de su carácter supletorio tienen valor para la interpretación.
- C. Tienen eficacia directa.
- D. Se recogen en el preámbulo de la Constitución.

5. La celebración de Convenios para evitar la de doble imposición requiere:

- A. Previa autorización mediante Ley Orgánica.
- B. Previa autorización de las Cortes Generales.
- C. Referéndum.
- d. Todas las respuestas son falsas.

- 6.** La costumbre es fuente del ordenamiento tributario
- A. En defecto de ley.
  - B. En los casos previstos expresamente en la ley.
  - C. El principio de reserva de ley impide que la costumbre pueda ser fuente del ordenamiento tributario.**
  - D. Solo las actuaciones administrativas que son costumbre en los procedimientos de la Administración tributaria.
- 7.** ¿A través de qué instrumento se ejerce la potestad reglamentaria financiera de las Entidades Locales?
- A. Bandos, Reglamentos y Ordenanzas.
  - B. Las Entidades Locales no tienen potestad legislativa ni reglamentaria.
  - C. Ordenanzas fiscales y Ordenanzas Generales de gestión, recaudación e inspección.**
  - D. Disposiciones interpretativas y aclaratorias de los Reglamentos estatales y autonómicos.
- 8.** Las órdenes interpretativas y demás disposiciones administrativas.
- A. Son criterios para la interpretación y vinculan a los administrados.
  - B. Tiene valor normativo y vinculan a la Administración.
  - C. Las respuestas a y b son falsas.**
  - D. Las respuestas a y b son verdaderas.
- 9.** ¿Cuál de las siguientes situaciones, que suponen de manifestación de riqueza, no se considera obtención de rentas?
- A. La indemnización por fin de contrato de trabajo.
  - B. Obtener una vajilla por realizar un depósito en una entidad bancaria.
  - C. Obtener un premio en el bingo.
  - D. Comprar leche en el supermercado.**

**10.** El principio de generalidad recogido en el artículo 31 CE, supone:

A. Que todos los ciudadanos serán sujetos pasivos de todas las figuras impositivas en algún momento de sus vidas.

**B. La prohibición de bonificaciones y exenciones discriminatorias y no justificadas.**

C. Que todos los ciudadanos, en principio, son sujetos pasivos de todos los impuestos aunque luego se les apliquen exenciones o bonificaciones.

D. Que todos los españoles deben tributar en España, aunque residan en el extranjero.